INVITACIÓN ABIERTA No. 008 FFE DE 2019

OBJETO: LA CONFORMACIÓN DE LISTAS DE ELEGIBLES QUE HABILITEN PROPONENTES PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE OBRA QUE COMPRENDAN LA EJECUCIÓN DE DISEÑOS, ESTUDIOS TÉCNICOS Y OBRA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA REQUERIDOS POR EL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – FFIE

MATRIZ DE EVALUACIÓN CONDICIONES TÉCNICAS

EXPERIENCIA ESPECÍFICA HABILITANTE DEL PROPONENTE	PROPONENTE 31					GRUPO		VALOR DE LA CATEGORÍA DE EJECUCIÓN			CALIFICACIÓN
	OSC ENGINEERING GROUP SAS					1,2,3,4,8,10,11,15,16 Y 17 5,6,7,12 Y 13 9 Y 14		44.000.000.000 30.000.000.000 10,000,000,000			CUMPLE CUMPLE CUMPLE
6.2. Acreditación de Condiciones Técnicas	OBJETO CONTRATO 1	OBJETO CONTRATO 2	OBJETO CONTRATO 3	OBJETO CONTRATO 4	OBJETO CONTRATO 5	OBJETO CONTRATO 6	OBJETO CONTRATO 7	OBJETO CONTRATO 8	OBJETO CONTRATO 9	OBJETO CONTRATO 10	CUMPLE
El proponente deberá acreditar experiencia en CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES	ESTUDIOS Y DISEÑOS ETAPA I TORRE FLORIDA Y ETAPA II TORRE BUCARAMANGA DEL PROYECTO CONDOMINIO RESIDENCIAL LAS PALMAS DE LA PONTIVA, Y ETAPA I TORRE FLORIDA.										CUMPLE
6.2.1. Requisitos mínimos para la acreditación de la experiencia	CÓDIGOS CONTRATO 1	CÓDIGOS CONTRATO 2	CÓDIGOS CONTRATO 3	CÓDIGOS CONTRATO 4	CÓDIGOS CONTRATO 5	CÓDIGOS CONTRATO 6	CÓDIGOS CONTRATO 7	CÓDIGOS CONTRATO 8	CÓDIGOS CONTRATO 9	CÓDIGOS CONTRATO 10	CUMPLE
Se verificará en el RUP del proponente individual o de cada uno de los Integrantes del proponente plural, que cuenta con experiencia en la ejecución de CONTRATOS identificados hasta el tercer nivel en alguno de los siguientes códigos 721110 / 721111 / 721210 / 721211 / 721214 / 721215 / 951215 / 951217 / 951219 / 951220 / 951221 / 951223	721211 721214										CUMPLE
Experiencia certificada en el RUP - N° de referencia del contrato en el RUP	5										CUMPLE
6.2.2. Experiencia Específica Habilitante.	CATEGORIA DE EJECUCIÓN					Marque con una X		NÚMERO DE CONTRATOS PRESENTADOS			CUMPLE
Número de Contratos Máximos con los que se puede acreditar la Experiencia Específica Habilitante.	Categoría de Ejecución de $10.000.000.000 - Máximo 5 Contratos					X		1		CUMPLE	CUMPLE
	Categoría de Ejecución de $30.000.000.000 - Máximo 7 Contratos					X		1		CUMPLE	CUMPLE
	Categoría de Ejecución de $44.000.000.000 - Máximo 10 Contratos					X		1		CUMPLE	CUMPLE
6.2.2. Literal a)	SMMLV CONTRATO 1	SMMLV CONTRATO 2	SMMLV CONTRATO 3	SMMLV CONTRATO 4	SMMLV CONTRATO 5	SMMLV CONTRATO 6	SMMLV CONTRATO 7	SMMLV CONTRATO 8	SMMLV CONTRATO 9	SMMLV CONTRATO 10	CUMPLE
Los contratos aportados para cada grupo deberán sumar, en su conjunto, un valor igual o superior a cero punto cinco (0.5) veces el valor de la categoría de ejecución, e la cual se presente el proponente expresado en SMMLV a la fecha de su terminación.	28.137,91										CUMPLE
* La experiencia adquirida en consorcio o unión temporal, será tenida en cuenta de acuerdo con el porcentaje de participación en el consorcio o unión temporal en la cual fue adquirida	CATEGORÍA DE EJECUCIÓN			NÚMERO DE CONTRATOS PRESENTADOS		Sumatoria de SMMLV		SMMLV A ACREDITAR			
	Categoría de Ejecución de $10.000.000.000				1	0		28.138		CUMPLE	CUMPLE
	Categoría de Ejecución de $30.000.000.000				1	0		28.138		CUMPLE	CUMPLE
	Categoría de Ejecución de $44.000.000.000				1	0		28.138		CUMPLE	CUMPLE
6.2.2. Literal b) y c)	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4	CONTRATO 5	CONTRATO 6	CONTRATO 7	CONTRATO 8	CONTRATO 9	CONTRATO 10	CUMPLE
Establecer Fecha de Inicio de los contratos.	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	
b) Uno (1) de los contratos relacionados para acreditar la Experiencia Específica podrá ser anterior al 9 de enero de 1998.	16/06/2011										CUMPLE
	CUMPLE										
c) Si el proponente relaciona un (1) solo contrato para acreditar la experiencia solicitada este deberá ser posterior al 9 de enero de 1998, fecha en la cual entró en vigencia obligatoria la NSR- 1998, y terminadas antes de la fecha de cierre del presente proceso.	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	CUMPLE
	13/08/2013										
	CUMPLE										
6.2.2. Literal d)	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4	CONTRATO 5	CONTRATO 6	CONTRATO 7	CONTRATO 8	CONTRATO 9	CONTRATO 10	CUMPLE
d) Para acreditar esta experiencia, deberá presentar con la propuesta la certificaciones o actas de entrega y recibo final de obra de cada uno de los contratos acreditados.	CUMPLE										CUMPLE
6.2.2. Literal f) y g)	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4	CONTRATO 5	CONTRATO 6	CONTRATO 7	CONTRATO 8	CONTRATO 9	CONTRATO 10	CUMPLE
f) y g) El Proponente diligenció el FORMATO NO. 15 EXPERIENCIA ESPECÍFICA HABILITANTE DEL PROPONENTE, firmado por el Representante Legal del proponente	CUMPLE										CUMPLE
6.2.4. Reglas para la valoración de la Experiencia Específica Habilitante.	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4	CONTRATO 5	CONTRATO 6	CONTRATO 7	CONTRATO 8	CONTRATO 9	CONTRATO 10	CUMPLE
a) Cada uno de los Integrantes del consorcio o unión temporal deberá acreditar como mínimo, el 20% de la experiencia específica habilitante solicitada en el presente numeral.	28.138	-	-	-	-	-	-	-	-	-	CUMPLE
Categoría de Ejecución de $10.000.000.000; 1208 SMMLV por Integrante	Aportado por:	Aportado por:	Aportado por:	Aportado por:	Aportado por:	Aportado por:	Aportado por:	Aportado por:	Aportado por:	Aportado por:	CUMPLE
Categoría de Ejecución de $30.000.000.000; 3623 SMMLV por Integrante	OSC ENGINEERING GROUP SAS	[Nombre del Integrante]	[Nombre del Integrante]	[Nombre del Integrante]	[Nombre del Integrante]	[Nombre del Integrante]	[Nombre del Integrante]	[Nombre del Integrante]	[Nombre del Integrante]	[Nombre del Integrante]	
Categoría de Ejecución de $44.000.000.000; 5314 SMMLV por Integrante											
Cumplimiento de la acreditación del 20% de la Experiencia Esp. Habilitante:	CATEGORIA 10.000.000.000 (1208 SMMLV por Integrante)			CATEGORIA 30.000.000.000 (3623 SMMLV por Integrante)				CATEGORIA 44.000.000.000 (5314 SMMLV por Integrante)			CUMPLE
	Σ SMMLV ACREDITADOS POR INTEGRANTE		CUMPLIMIENTO DE LA CONDICIÓN DEL 20%	Σ SMMLV ACREDITADOS			CUMPLIMIENTO DE LA CONDICIÓN DEL 20%	Σ SMMLV ACREDITADOS		CUMPLIMIENTO DE LA CONDICIÓN DEL 20%	
Nombre del Integrante N° 1: OSC ENGINEERING GROUP SAS	28.138		CUMPLE	28.138			CUMPLE	28.138		CUMPLE	CUMPLE
Nombre del Integrante N° 2:											
Nombre del Integrante N° 3:											
Nombre del Integrante N° 4:											
Nombre del Integrante N° 5:											
Cumplimiento de la acreditación del 40% de la Experiencia Esp. Habilitante - Trabajadores en Condición de Discapacida	CATEGORIA 10.000.000.000 (2416 SMMLV por Integrante)			CATEGORIA 30.000.000.000 (7246 SMMLV por Integrante)				CATEGORIA 44.000.000.000 (10628 SMMLV por Integrante)			CUMPLE
	Σ SMMLV ACREDITADOS POR INTEGRANTE		CUMPLIMIENTO DE LA CONDICIÓN DEL 40%	Σ SMMLV ACREDITADOS			CUMPLIMIENTO DE LA CONDICIÓN DEL 40%	Σ SMMLV ACREDITADOS		CUMPLIMIENTO DE LA CONDICIÓN DEL 40%	
Nombre del Integrante N° 1: OSC ENGINEERING GROUP SAS	28.138		CUMPLE	28.138			CUMPLE	28.138		CUMPLE	CUMPLE
Nombre del Integrante N° 2:											
Nombre del Integrante N° 3:											
Nombre del Integrante N° 4:											
Nombre del Integrante N° 5:											
OBSERVACIONES:	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4	CONTRATO 5	CONTRATO 6	CONTRATO 7	CONTRATO 8	CONTRATO 9	CONTRATO 10	

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS	PROPONENTE P31					GRUPO		CATEGORÍA DE EJECUCIÓN			CALIFICACIÓN
	OSC ENGINEERING GROUP SAS					1,2,3,4,8,10,11,15,16 Y 17,5,6,7,12 Y 139 Y 14		44.000.000.000(30.000.000.000,20.000.000.000,000,000			CUMPLE
6.2.2 Experiencia Específica Adicional del Proponente (Máximo 90 puntos):	OBJETO CONTRATO 1	OBJETO CONTRATO 2	OBJETO CONTRATO 3	OBJETO CONTRATO 4	OBJETO CONTRATO 5	OBJETO CONTRATO 6	OBJETO CONTRATO 7	OBJETO CONTRATO 8	OBJETO CONTRATO 9	OBJETO CONTRATO 10	CUMPLE
El proponente deberá acreditar experiencia en CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES	CONSTRUCCION DE LA PRIMERA ETAPA DE LA NUEVA INFRAESTRUCTURA FISICA HOSPITALARIA REGIONAL LOCALIZADA EN LE MUNICIPIO DE CAUCASIA.	CONSTRUCCION UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMA.	CONSTRUCCION DEL CONJUNTO RESIDENCIAL EL DORADO, UN EDIFICIO DE 5 PISOS CON UN SOTANO Y AREAS SOCIALES, UBICADO EN BUCARAMANGA.	DISEÑOS Y CONSTRUCCION PROYECTO TORRE DA VINCI, 10 PISOS MAS SOTANOS DE H:3,5 M Y AREAS SOCIALES EN LA TERAZA.	CONSTRUCCION DE EDIFICIO DE APARTAMENTOS GORGONA, COMPUESTO POR EDIFICIO DE 14 PISOS Y 2 SOTANOS.						CUMPLE
Requisitos para la acreditación de la experiencia - Numeral 6.2.1.	CÓDIGOS CONTRATO 1	CÓDIGOS CONTRATO 2	CÓDIGOS CONTRATO 3	CÓDIGOS CONTRATO 4	CÓDIGOS CONTRATO 5	CÓDIGOS CONTRATO 6	CÓDIGOS CONTRATO 7	CÓDIGOS CONTRATO 8	CÓDIGOS CONTRATO 9	CÓDIGOS CONTRATO 10	CUMPLE
Se verificará en el RUP del proponente individual o de cada uno de los Integrantes del proponente plural, que cuenta con experiencia en la ejecución de CONTRATOS identificados hasta el tercer nivel en alguno de los siguientes códigos 721110 / 721111 / 721210 / 721211 / 721212 / 721214 / 721215 / 951215 / 951217 / 951219 / 951220 / 951221 / 951223	721211 721214	721211 721214	721211 721214	721211 721214	721211 721214						CUMPLE
Experiencia certificada en el RUP - N° de referencia del contrato en el RUP	18	54	8	9	58						CUMPLE
Experiencia Específica Habilitante - Numeral 6.2.2.	CATEGORÍA DE EJECUCIÓN					Marque con una X		NÚMERO DE CONTRATOS PRESENTADOS			CUMPLE
Número de Contratos Máximos con los que se puede acreditar la Experiencia Específica Habilitante.	Categoría de Ejecución de $10.000.000.000 - Máximo 5 Contratos					X		5		CUMPLE	CUMPLE
	Categoría de Ejecución de $30.000.000.000 - Máximo 7 Contratos					X		5		CUMPLE	CUMPLE
	Categoría de Ejecución de $44.000.000.000 - Máximo 10 Contratos					X		5		CUMPLE	CUMPLE
Literal b) y c) del Numeral 6.2.2.	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4	CONTRATO 5	CONTRATO 6	CONTRATO 7	CONTRATO 8	CONTRATO 9	CONTRATO 10	CUMPLE
Establecer Fecha de Inicio de los contratos.	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	
b) Uno (1) de los contratos relacionados para acreditar la Experiencia Específica podrá ser anterior al 9 de enero de 1998.	21/02/2011	8/01/2009	21/01/2003	10/10/2009	13/01/2008						CUMPLE
	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE						
c) Si el proponente relaciona un (1) solo contrato para acreditar la experiencia solicitada este deberá ser posterior al 9 de enero de 1998, fecha en la cual entró en vigencia obligatoria la NSR- 1998, y terminadas antes de la fecha de cierre del presente proceso.	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	CUMPLE
	12/12/2011	17/12/2009	20/02/2004	5/04/2011	22/12/2008						
	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE						
Literal d) del Numeral 6.2.2.	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4	CONTRATO 5	CONTRATO 6	CONTRATO 7	CONTRATO 8	CONTRATO 9	CONTRATO 10	CUMPLE
d) Para acreditar esta experiencia, deberá presentar con la propuesta la certificaciones o actas de entrega y recibo final de obra de cada uno de los contratos acreditados.	CERTIFICACION O ACTA DE LIQUIDACION	CERTIFICADO	CERTIFICADO	CERTIFICADO	CERTIFICADO						CUMPLE
Literal f) y g) del Numeral 6.2.2.	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4	CONTRATO 5	CONTRATO 6	CONTRATO 7	CONTRATO 8	CONTRATO 9	CONTRATO 10	CUMPLE
f) El Proponente diligenció el FORMATO NO. 16 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE, firmado por el Representante Legal del proponente .	PRESENTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE						CUMPLE

ASIGNACIÓN DE PUNTAJE	PROPONENTE					GRUPO		CATEGORÍA DE EJECUCIÓN			PUNTAJE
	OSC ENGINEERING GROUP SAS					1,2,3,4,8,10,11,15,16 Y 17,5,6,7,12 Y 139 Y 14		44.000.000.000(30.000.000.000,20.000.000.000,000,000			0
Numeral 6.2.2. Experiencia Específica Adicional del Proponente (Máximo 90 puntos)	SMMLV CONTRATO 1	SMMLV CONTRATO 2	SMMLV CONTRATO 3	SMMLV CONTRATO 4	SMMLV CONTRATO 5	SMMLV CONTRATO 6	SMMLV CONTRATO 7	SMMLV CONTRATO 8	SMMLV CONTRATO 9	SMMLV CONTRATO 10	
máximo de contratos certificados conforme a la categoría máxima de ejecución, requisitos establecidos en el numeral 8.2.2. Experiencia Específica Adicional del Proponente (Máximo 90 puntos)	16.904,51		8.273,97								90
* La experiencia adquirida en consorcio o unión temporal, será tenida en cuenta de acuerdo con el porcentaje de participación en el consorcio o unión temporal en la cual fue adquirida	CATEGORÍA DE EJECUCIÓN			NÚMERO DE CONTRATOS		SMMLV PARA OBTENCIÓN DE PUNTAJE		SMMLV ACREDITADOS	PORCENTAJE	PUNTAJE	
	Categoría de Ejecución de $10.000.000.000		X	1	CUMPLE	12.076		25.178	208,50%	80	80
	Categoría de Ejecución de $30.000.000.000		X	1	CUMPLE	36.227		25.178	69,50%	60	60
	Categoría de Ejecución de $44.000.000.000		X	1	CUMPLE	53.133		25.178	47,39%	40	40
OBSERVACIONES:	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4	CONTRATO 5	CONTRATO 6	CONTRATO 7	CONTRATO 8	CONTRATO 9	CONTRATO 10	
		Certificación no tenida en cuenta, toda vez que el proponente no allego certificado de la conversión de la tasa de cambio de cada Proyecto que lo requiera, el cual deberá suscribirse por un contador o revisor fiscal matriculado en Colombia. De acuerdo con lo establecido en el numeral 5.1.8 Reglas para la conversión a salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) de los valores de los Contratos ejecutados en pesos colombianos y numeral Reglas para la conversión a salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) de los valores de los Contratos ejecutados en moneda extranjera, de los TCC.		Certificación no tenida en cuenta, toda vez que la propuesta no cumple con el literal f del numeral 6.2.4. Reglas para la valoración de la Experiencia Especifica Habilitante.	Certificación no tenida en cuenta, toda vez que el proponente no allego certificado de la conversión de la tasa de cambio de cada Proyecto que lo requiera, el cual deberá suscribirse por un contador o revisor fiscal matriculado en Colombia. De acuerdo con lo establecido en el numeral 5.1.8 Reglas para la conversión a salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) de los valores de los Contratos ejecutados en pesos colombianos y numeral Reglas para la conversión a salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) de los valores de los Contratos ejecutados en moneda extranjera, de los TCC.					

OBSERVACIONES GEENRALES: EL PROPONENTE NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 8.2.2 EXPERIENCIA ESPECIFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE PARA OBTENER EL PUNTAJE MÁXIMO EN LOS GRUPOS DE CATEGORÍA DE EJECUCIÓN DE $30.000.000.000,00 Y $40.000.000.000,00 DE LOS TCC.